



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

21 de noviembre de 1997

Núm. 11-6

PROPOSICIÓN DE LEY

125/000010 Declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada.

Anexos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de los anexos a la Proposición de Ley presentada por el Parlamento de Andalucía, relativa a la declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 11-1, de 11 de abril de 1996 (núm. expte. 125/000010).

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

ANEXO I

LÍMITES DEL PARQUE NACIONAL SIERRA NEVADA

RECINTO NÚMERO 1 (GRANADA)

Punto de partida

Referencia número 1

En el collado de Las Sabinas, donde se bifurca la carretera GR-420 con la local que va a Pradollano y en la divisoria que divide los términos municipales de Monachil y Guéjar-Sierra. Continuando por esta línea de términos hacia el NO, pasando por el cerro de Las Cañaillas, hasta el pie de collado del Dornajo, desde donde se continúa bajando hacia el E por la carretera GR-420 hasta llegar al camino, que partiendo de esta carretera, al norte de

las Casillas de Prado Redondo y volviendo hacia el SE, sube hacia ellas, cruzando las cabeceras de los barrancos Seco y de Los Tejos, hasta Las Chorreras de Manguela; desde aquí, se sigue hacia el E por la parte alta de la repoblación forestal, hasta llegar al barranco de Las Ánimas, por el que se baja para coger la senda que va del cortijo Los Castaños a la peña de El Perro, para, girando en dirección S, subir hasta el albergue de San Francisco por la linde del monte «Ahí de Cara», y siguiendo por ella en dirección N baja al barranco de San Juan y se coloca la referencia número 2.

Referencia número 2

En su margen izquierda. Descendiendo por dicho barranco, hasta su confluencia con el río Genil, por el que se asciende hasta llegar a su unión con el arroyo de El Vadillo; por el que se sigue ascendiendo para llegar al barranco de Las Casillas, que se le une por la derecha subiendo por él, hasta su nacimiento en la loma de Los Cuartos, se sigue esta divisoria de aguas en dirección SE para subir al vértice geodésico de Papeles, cuya cota es de 2.430 m; aquí se coloca la referencia número 3.

Referencia número 3

Girando al N se baja por el barranco de Prado Moza, y después de cruzar el camino y la acequia de Papeles, se llega a la cota 2.150. Hasta este punto y desde la referencia número 2 coincide este perímetro con el del Parque Natural.

En esa cota se deja el barranco por su margen derecha, y en dirección NE se bajan unos mil metros para girar hacia el E rodeando la zona del piornal y volver al S por la parte alta de los tajos que limitan la cuenca del barranco de Los Gavilanes, y bordeando la zona de los prados se cae al barranco por el que se desciende en dirección NE hasta sus primeras aguas, y saliendo de él pasamos en la misma dirección por el N de la majada de Los Borregos, se sigue por los prados de El Clérigo, se cruza el río Maitena por la cota 1.950 y se sube en la misma dirección hasta la acequia de La Hoya al S del haza de La Cabaña; aquí se gira al NO por encima de dicha acequia, unos mil trescientos metros, desde donde se vuelve hacia el NE para subir al término de Lugros e ir por él hasta el Alto de las Catifas, cuya cota es de 2.329 m., y allí se coloca la referencia número 4.

Referencia número 4

Desde aquí se desciende en dirección NO por el término de Guéjar-Sierra al barranco de Los Tejos (dejando en la margen derecha el cortijo de Vicente el Bueno), hasta llegar a la altura de la casa-cortijo de Los Tejos, y abandonando el barranco hacia el NE, se rodea por el sur, el este y el norte, para, en dirección NO y bajando paralelo al camino de El Horcajo, a unos cien metros de él, se llega a la loma de El Horcajo, y sobre la cota 1.700, se gira al N unos trescientos metros, para, antes de llegar al barranco de Soria, girar al E y, paralelo a él, se pasa frente al cortijo Barreaero, y a unos cuatrocientos metros aguas arriba se cae al barranco, por el cual se sube hasta sus primeras aguas, y quinientos metros antes de llegar a la cumbre, se gira al NO unos trescientos metros, para, sin llegar a un pequeño llano, volver por el E hasta el collado que hay al norte del puerto de Los Borregos, en donde se cruza al término de Lugros; en la misma dirección, descendiendo unos seiscientos metros a la parte alta de los tajos de La Piedra de Mal Nombre, hasta cerca del puntal de La Canilla, antes de llegar al barranco de Las Calaveras, en la cota 2.000; se gira al E y se baja unos trescientos metros para volver en dirección NE, y pasando por encima de La Cunilla, bordeando la zona de repoblaciones, llegar a la Piedra de la Virgen, donde se gira al O para caer al barranco de la Peña de la Virgen, y subir por él unos setecientos metros, bordeando siempre la zona repoblada y dirigiéndose entonces hacia el N para pasar por el E del cortijo Crevinza, y doscientos metros antes de llegar a él, volver al N bajando a donde el camino de Campo Verde cruza el barranco de Crevinza por la cota 1.450, donde se sitúa la referencia número 5.

Referencia número 5

Después de ir hacia el NO unos doscientos metros, se gira bruscamente hacia el SO para subir hasta la cota 1.750 en la divisoria de aguas entre aquel barranco y un afluente por la derecha del de Bierma; por esta cota de 1.750 m. se llanea hacia el O, se cruza dicho afluente y se desciende por la siguiente cárcava, hasta el barranco de Bierma, que hace linde con La Peza y con el Parque Natural a una altura de cota 1.575 m; se baja por dicho ba-

rranco hasta la cota 1.380, donde se abandona en dirección E hasta llegar al barranco Crevinza en la misma cota, después de haber subido, en la divisoria entre ambos, a la 1.430; se sigue hacia el SE, llaneando hasta encontrar el barranco de El Sauco, donde cruza el camino de Enmedio que va a cortijo Nuevo en la cota 1.400; desde aquí, en la misma dirección, se sube al camino de Campo Verde, por el que se sigue hasta su cruce con el barranco de El Agua, que se cruza, para, dejando también el camino, buscar el barranco de Trini, que también se cruza, así como el camino de Lugros al Maguillo por el E de la loma de Prado Redondo, en la cota 1.390; desde aquí, se llanea otros trescientos cincuenta metros, para dejarse caer al río Alhama, en la cota 1.300, después de cruzar el camino del Camarate por una cárcava; entonces, se sube unos quinientos metros hasta el puente de dicho camino sobre el río Alhama, donde se coloca la referencia número 6.

Referencia número 6

En dirección E se sube, después de cruzar la acequia, al camino que baja a la loma, frente al Corral Nuevo, para, girando al E y después de cruzar el barranco de Fraguas y el camino que viene de Los Corrales, subir por la loma de la cuerda de Haza Larga, hasta el puntal, en la cota 1.563, en que se cruza a la umbria de dicha loma, para, llaneando por la cota 1.550, dejando al N el Cortijillo de la Suela, a unos ciento ochenta metros, se cruza el barranco de la Dehesa del Almiraz y sus afluentes en la cabecera, así como el de Cañada Larga, para ir a parar a la cota 1.576 en la divisoria de términos entre Lugros y Cogollos de Guadix, al N unos setecientos metros del cerro de Cueva Ladrona, al que se sube girando al S, y se coloca la referencia número 7.

Referencia número 7

Se vuelve al NE, para bajar por la divisoria de aguas que lleva al morrón de Arriba, desde donde se gira al E para descender a Cañada Honda, volver aguas arriba por ella, hasta llegar al término de Lugros, por el que se sube hasta el alto de La Carrasca (cota 1.703), donde se unen los términos de Lugros, Cogollos de Guadix y Jerez del Marquesado; entre estos dos últimos se baja 1.630 m., donde se deja la línea entre términos, para, por la misma divisoria en dirección NE, descender hasta el camino forestal de Cogollos a Jerez; se gira hacia el S por dicho camino y se rodea la repoblación forestal por debajo de él hasta el barranco de Los Llanos del Rincón, donde se vuelve a girar hacia el SO, pasándose por la misma casa forestal, y se sigue por el último barranco hacia arriba, se llega al término de Jerez del Marquesado, volviéndose hacia abajo unos cuatrocientos metros en La Lorita, por donde se pasa a terrenos de Jerez; se sigue en dirección SO unos setecientos metros hasta alcanzar la cota 1.500, en donde se vuelve a girar al SE para bajar por el barranco de Hortalizas, hasta la acequia de Alrután; se sube por ella hasta la unión del barranco del Corral de Domingo con el arroyo de Bernal, por el que se baja hasta llegar al de Las Piletas, muy cerca del camino forestal, donde se coloca la referencia número 8.

Referencia número 8

Por este arroyo de Las Piletas, se sube hacia el S por su cauce, hasta su nacimiento, en la cota 1.708, en el collado que hay al norte del corral de Turón; desde aquí y hacia el O se cae al barranco de El Viejo, por el que se baja hasta el arroyo Bernal, por el que se sigue unos cuatrocientos metros para subir hacia el NO por un barranquillo, otros setecientos metros, hasta la cota 1.550; donde se sale de él, por la solana, hasta la divisoria de aguas por la que se vuelve a bajar paralelo al barranquillo, y doscientos metros antes de llegar al cauce del arroyo Bernal, se gira al NE paralelo también a dicho arroyo, hasta llegar al barranco del Corral de Domingo, por el que se sube hasta sus primeras aguas en la cota 1.668, en el collado del Cerro de Casilla Vieja, al SO del alto de la Carrasca, en la linde entre este término de Jerez del Marquesado con el de Lugros; por esta línea de términos hacia el SO, y pasando por el cerro de la Casilla Vieja y cerro Barrero (vértice geodésico de cota 1.851), se sigue por la misma divisoria de términos, hasta llegar a la cota 1.950, de donde parten las primeras aguas del barranco de Guadix en un cortafuegos llamado Camino de Granada, donde se coloca la referencia número 9.

Referencia número 9

Se deja la divisoria de términos, y por dicho camino se adentra en el término de Jerez, hasta llegar al cerro de Los Bolos, se baja hacia el N a la meseta de Las Iniestas, para volver al S por el este del cerro de Los Bolos, y prácticamente llaneando, se pasa por debajo de las peñas de Vicente, bordeándose la zona de repoblaciones, al corral viejo de Las Alegas; se rodea por el N, E, y S el corral Nuevo, y se vuelve al límite de lo repoblado, se sigue llaneando hasta llegar a los tajos del barranco de la Piedra Ventana, y por encima de ellos, en dirección E, después de cruzar el arroyo del Alhorí, se llega al mismo cauce de dicho arroyo en la cota 1.950; se sube por su cauce hasta el pie, en la cota 2.000, de la piedra de Los Vencejos; por esta cota se sale del arroyo en dirección E, rodeándose la loma de Enmedio, por debajo de Los Quemados, y se pasa por la solana, siguiendo una senda hasta el barranco de Las Ruinas, y por toda la parte alta de lo repoblado se pasa por encima del corral de Casas Nuevas, hasta la unión de las cárcavas que van a formar el barranco de Casas Nuevas; en ese punto se cruza y, llaneándose, se pasa por la umbría primero y la solana después de la loma del Garbanzal, para llegar al barranco de El Sabinar, al pie del tajo de El Águila, donde se coloca la referencia número 10.

Referencia número 10

Se desciende por este último barranco, zigzagueando, primero por la solana, después por la umbría, hasta llegar, a unos trescientos metros por debajo del peñón de El Garbanzal, a la cota 1.750, y volver bruscamente en dirección S a las aguas del barranco de El Sabinar, y por ellas, aguas abajo, unos cuatrocientos metros, se sale a la izquierda para pasar junto al cortijo de Pichica, y por la loma abajo, se vuelve a caer al barranco; se rodea por el N las hoyas de la Mata y se cruza, para girar bruscamente al S y paralelo al

barranco de El Sabinar, a unos ciento cincuenta metros de sus aguas, llegar al barranco de Beas, por el que se sube unos doscientos cincuenta metros, para volver a zigzaguear y subir a la cota 1.980, al límite de las repoblaciones, por las que se gira al NE y se llega a unos cien metros de la divisoria de términos entre Jerez y Lanteira a la cota 2.050; se baja paralelo a dicha divisoria unos cuatrocientos metros, para girar a SO otros tantos, volviéndose al NO la misma longitud, para subir hacia el E muy cerca de la cumbre; se vuelve este perímetro al NO hasta cruzar las últimas aguas del barranco de Sopalmo, que se cruza hacia el N, para llegar paralelo, prácticamente, a la divisoria hasta llegar a ella en la llanada de Bocaire, y en su cota 1.775 se coloca la referencia número 11.

Referencia número 11

Se baja doscientos cincuenta metros hacia el N y se vuelve a subir otros tantos metros en dirección E, donde se cruza al término de Lanteira, a unos cuatrocientos metros al sur de La Calesa, se cae al camino que viene de dicho pueblo, serpenteando por la solana de la loma de Los Cucones hasta la cota 1.950, en que se deja la cercanía de dicha loma para, en dirección SE, pasando por encima de Jabaluno y de Piedras Rodadas, se sigue por el límite de las repoblaciones, hasta La Alpujarrilla, trescientos metros antes de llegar al puntal de Los Vencejos; se cambia al NE para bajar al barranco, afluyente por la izquierda del de Los Vencejos, al que se llega y se cruza en su confluencia; para girar al SE y subir por encima de los cejos del barranco, al oeste de las hazas de Rosendo, hasta llegar al camino que va al peñón de Herrero, al que se baja para, en ese punto, girar por la solana y pasar al este de El Púlpito, y llaneando hacia el S por la cota 2.050, se llega al barranco del Tajo del Tío Tomás, donde se gira al E bordeando las repoblaciones, pasándose por Pie de Enmedio, se gira al S y SE para llegar, en La Rinconada, al barranco de El Toril, que se cruza por la cota 2.100, girando, hacia el N y antes de llegar al tajo de El Peñón Negro, al O, para caer al barranco de El Toril; por este barranco se desciende unos cien metros, para salir de él y subir a los tajos del Peñón Negro; se vuelve hacia el N unos doscientos metros para girar al E y llegar cerca del collado de El Pino, por esta cota 2.100 se dobla al N para llegar a cruzar la divisoria de los términos municipales de Lanteira y Aldeire, unos cuatrocientos metros al norte del collado Mercado, allí se coloca la referencia número 12.

Referencia número 12

Desde aquí se gira al S por la solana, por el antiguo camino que va al collado de Las Tonas; se vuelve a girar al N, bordeándose la loma de El Toril, se sigue descendiendo hasta la cota 1.950, dejando al O Las Cabezuelas, y al N de Cupío; pasándose a la solana, se vuelve por el SO cerca del collado de Las Tonas, se sube al camino que viene del collado de El Pino y va, después de cruzar el barranco de Los Tejos, por El Posturón; dejando al S los corrales de Cayullos, se sigue por el mismo camino, donde termina como tal, en la cota 1.930, al norte del morrón de El Tío Justo; aquí se gira al S, subiéndose a la cota 1.950, y bordeando hacia el E se pasa por encima de la meseta de Los

Tajos, hasta el pie de Los Cirilos; para girar al N por encima de La Rinconada, llegar al límite de este término con el de Ferreira, en la cota 2.150; se sube por la divisoria hasta la cota 2.200, y por ella se bordea el morrón de La Cabañuela, por el E y el S, para llegar al barranco de Majó Cacó, por el que se desciende, hasta el camino que viene del puerto de La Ragua; en su empalme con el que va al barranco de El Hornillo, y en el punto que cruza al término de Nevada, se coloca la referencia número 13.

Referencia número 13

Se gira al SO y se sube paralelo, a unos cien metros de la divisoria de los términos de Ferreira y Nevada hasta la cota 2.280, donde acaban las repoblaciones de este último municipio; por él, adentrándose en dirección S, bordeando dichas repoblaciones, por la cabecera de la cuenca del barranco de El Hornillo, entre las cotas 2.250, primero, y 2.200, después de haber bajado y subido, unos doscientos metros en la zona central de la cuenca, se sigue hacia el S hasta llegar por debajo de El Pozuelo en la cota 2.150 y se cambia bruscamente a la cuenca del río Laroles en dirección NO, unos mil seiscientos metros por la cota 2.200; en este punto, se vuelve a girar al S para caer a la 2.050, y seguir por la parte alta de las repoblaciones, y a unos doscientos metros antes de llegar al río, se vuelve hacia el N por la misma cota, hasta cruzarse el río Laroles, al pie de El Horcajo; desde aquí, se sube por la solana, para rodear la cabecera del barranco de La Meseta, en la cota 2.200; se vuelve al SE unos trescientos metros, donde se gira al N para llegar al cauce de dicho barranco; por él se desciende unos quinientos metros, para doscientos antes de llegar al río, salirse del barranco en dirección S por la cota 2.000, mil cuatrocientos metros subir a la 2.080; girándose al O y por la repoblación se sube hasta la cota 2.200 para, llaneando por esta cota, ir hacia el S primero, y pasar por el puntal después, girar al NO unos mil cien metros y rodear una faja de terreno de unos ciento veinte metros, situada en dirección N a S sobre el barranco de Los Cortijuelos, y que desciende hasta la cota 2.050, para volver a la 2.250; siguiendo entonces hacia el O y después al NO siempre por la misma cota, se pasa al sur del manantial de El Hornillo, para llegar al barranco de Las Chorreras, en el punto donde lo cruza el camino que desde el haza de Los Caños sube al collado de El Puerto; se desciende unos trescientos metros hacia el S por este camino, para girar al SO y descender por el filo de los cejos de la margen izquierda del barranco de Las Chorreras, hasta la cota 1.950; se llanea por ella hacia el SE para cruzar el barranquillo de La Umbría, y rodeando hacia el E, se cruza aquel camino que se rebasa hacia arriba unos doscientos cincuenta metros, se vuelve a bajar envolviendo una faja de terreno de unos ciento cincuenta metros, para pasar por el norte de Las Huelgas del Zorito, y caer al barranquillo de La Umbría; por él se desciende, hasta su afluencia al río Nechite, colocando la referencia número 14.

Referencia número 14

Desde aquí, el límite de los términos de Nevada y Válor-Nechite (por donde se venía) deja el río, por su margen izquierda, en dirección SE llaneando unos trescientos

metros; se gira entonces en ángulo recto al SO, para llegar otra vez al río Nechite; se cruza volviendo al NO y, zigzagueando sobre el camino forestal, se sube a la cota 1.900 al O de él; después de cruzarse dos veces más se llega a su puente sobre el río; por la margen derecha se sube cerca de Las Piedras de Márquez, donde se gira al O para subir a la cota 2.100, por lo que se llanea hacia el N, unos ochocientos metros, hasta un barranquillo por el que se sube a la cota 2.250, hasta cruzar el camino que del peñón de La Loma sube al collado de El Lobo; aquí se vuelve hacia el S para, entre este camino y la divisoria de aguas, descender hasta el collado situado al norte del peñón de La Loma, en la cota 1.900, y volviendo por la cuenca del río Válor, llegar a él y cruzarlo, siempre en la misma cota, hasta llegar al barranco de Río Chico, por el que se sube hasta la 2.050, donde se sale por su margen derecha para rodear unos tajos, y hacia el N volver a su cauce y alcanzar la cota 2.250; por ésta, en dirección S seguir por la orilla de las repoblaciones, descendiendo hasta la cota 2.200, en El Posterillo y a unos ciento cincuenta metros antes de llegar al cortafuegos que cruza la divisoria, se coloca la referencia número 15.

Referencia número 15

Desde aquí, se desciende hacia el O a la cota 2.000, ya en el término de Alpujarra de la Sierra unos seiscientos metros, se gira entonces al NO otros ciento cincuenta, se rodea por la derecha La Corraliza, para, después de ir a la cota 2.100, se sube a buscar la parte alta de la repoblación, al oeste de la cuesta del Diezmadero, en la cota 2.300, por la que se llanea hacia el N unos ochocientos metros a lo largo del camino que sube a los prados de Chaves, y antes de llegar a hoya Lavada, se gira al SO para, rodeando las repoblaciones hacia el S, llegar al puente del camino forestal sobre el río Mecina; se baja por él unos doscientos metros, para desde aquí subir por la margen izquierda al camino antiguo de El Hornillo, en la cota 1.900; se baja por este camino unos trescientos veinte metros, para girar bruscamente al NO y descender al río Mecina, que cruzamos, para por su margen derecha, bordeando las repoblaciones por la parte norte, llegar a la acequia Vieja; por ella se desciende unos quinientos metros, para volver hacia el N, cruzándose e ir entre ella y la senda que va al cortijo de Las Chorreras, para, antes de llegar al barranco, subir por la cárcava que va por Las Burdas, hasta la cota 2.400; ahora se gira al SO, primero, al E y S después, se baja hasta la cota 2.210; desde aquí se sube por la orilla de la repoblación forestal, rodeando Los Pelaos, y al llegar cerca de Las Burdas, se gira al O, para descender a la margen izquierda del barranco de El Riachuelo, y bajar hacia el S paralelo a él, unos ochocientos metros hasta la cota 2.260; se gira con ella al E y N para después subir unos trescientos cincuenta metros y volver a bajar hacia el S por la solana de un barranquillo que lleva sus aguas al barranco de El Riachuelo, justo en la fuente de Los Corralillos; por este barranco se sube unos quinientos metros, para en la misma dirección salir de él, y por su margen derecha se sigue subiendo hasta la cota 2.350, y entonces se gira al O, donde la 2.400 cruza el límite entre este término de Alpujarra de la Sierra y Bérchules, donde se coloca la referencia número 16.

Referencia número 16

Se sube por esta línea de términos unos quinientos metros; entonces se cambia al NO, llaneando sensiblemente hasta llegar al camino de Fuentefría, otros mil doscientos metros, para cambiar al O, cruzando el camino, y se desciende unos doscientos metros a la cota 2.350, sobre los cejos que dan vista al río Grande; aquí se gira al S y se recorren unos novecientos metros, se sube a la cota 2.400; cambiando al O se baja trescientos metros, después al N otros tantos, para volver a girar al O y descender a la cota 2.250, sobre los cejos del río Grande, por los que se sigue bajando hacia el SO a la cota 2.200, y se llanea por ella unos ochocientos metros, se llega a la hoya de Zapata, y, antes de llegar a los corrales, se gira bruscamente al NO, para llegar al fondo del río Grande, donde cruza la cota 2.150; se vuelve en dirección S, y por la margen izquierda, se pasa junto a la presa de la hoya Zapata, y en la misma dirección, por encima de la acequia que nace aquí, se sigue unos ochocientos metros; para desde aquí, en dirección SO, caer al río, y después de rodear unos cejos al norte de Cueva Hita, se cruza, y por su margen derecha, después de bajar doscientos metros, se gira bruscamente al N, hasta tocar otra vez el fondo del río; se deja aquí dicho río y se sube hacia el O al puntal del cortijo de Los Poyos, por el que se sube hacia el NO y se llega a la cota 2.100; se gira al NE, se sube esta vez a la 2.150 y, rodeando por el este y el norte de Los Poyos Altos, se cambia al O por encima de las repoblaciones, hasta la cota 2.450; llaneando hacia el SO, después se desciende al S, pasando a doscientos cincuenta metros al oeste del cortijo del Poyo Alto, para llegar a la divisoria de aguas, en que se da vista al río Chico, en la cota 2.350; en la misma dirección, se baja por esa divisoria hasta la cota 2.250, en que, descendiendo a la solana y paralelos a dicha divisoria, se llega a la 2.100; aquí, al girar al O, se cruza aquella divisoria de aguas para descender por la hoya de Las Víboras al río Chico, cien metros aguas abajo de su afluente por la derecha, llamado barranco de Los Yegüeros, paralelo a este barranco, se sube por su margen derecha, y después de cruzar al camino de Las Minas, se sigue hasta llegar otra vez al camino que ya ha pasado las citadas minas; se gira al SO unos trescientos cincuenta metros, se faldea por la cota 2.200, y entonces se cambia al NO, para subir por la orilla de las repoblaciones a la cota 2.350; se siguen dichas repoblaciones hacia el E y el N después, se llega por encima del puente de Las Minas, al barranco de Los Yegüeros y por su margen derecha se sube paralelo a su cauce hasta la cota 2.400, en que se cruza el barranco hacia el NE, y llaneando se llega por esta cota a cien metros del río Chico; se gira al O subiendo por la orilla de las repoblaciones, rodeándose por el N y el O para por la cota 2.450 dirigirse al SO, cruzando otra vez el barranco de Los Yegüeros y, a continuación, por su cabecera, el de Las Angosturas; se sigue hacia el S bajando a la cota 2.300; y antes de llegar a la cabecera del barranco de El Espino, se sube unos cincuenta metros de cota, y pasado el barranco, a unos cien metros, se desciende unos trescientos metros, para rodear una faja de terreno de unos cien metros de anchura y volver a subir a la orilla de las repoblaciones para girar al SO y cruzar la Cañada Real de Bacares, hasta unos cien cincuenta metros antes de llegar a la acequia de Juviles, se vuelve al S, por la cota 2.350, unos mil doscientos metros;

aquí se cruza esta acequia, siguiendo por su margen derecha unos cuatrocientos metros, para abandonarla por la orilla de las repoblaciones, y después de cruzar al barranco de Montina, en esta misma dirección, se llega a los límites de este término de Bérchules con el de Trevélez, al sur de Piedra Ventana, y en la cota 2.370; entonces se desciende al S por la vía pecuaria denominada Cordel de la Cruz de Bérchules, hasta que cruce ésta, al término de Juviles; se gira bruscamente al NO para llegar al mojón de Tres Términos (Bérchules, Juviles, Trevélez) en el pico de Fuente Fría, donde se coloca la referencia número 17

Referencia número 17

Se vuelve al SO zigzagueando entre los dos últimos términos citados unos seiscientos metros hasta la cota 2.230, para, desde aquí, adentrarse en el término de Trevélez en dirección NO, hasta llegar a la divisoria del Peñabón, donde nace el barranco de este mismo nombre, en la cota 2.050; se sigue al N por en medio de los tajos de El Peñabón y la 2.000, hasta llegar a la umbría de Los Papos, al oeste del tajo de Guahí; por esta umbría se baja hacia el O para, después de cruzar el camino de Las Chorreras, llegar al barranco de Cueva Agustín, que se cruza en la cota 1.630, y girando al NO bruscamente, se sube paralelo, a la margen derecha de dicho barranco, hasta la cota 2.050; aquí se gira al NO para, rodeando las labores y el cortijo de Prados Grandes, volver hacia el SO a aquel camino de Las Chorreras, junto a la casa-cortijo de Cueva Agustín, donde se gira nuevamente, esta vez al N, y zigzagueando por este camino, se sube unos tres mil doscientos metros, pasando por La Pandera para llegar al barranco de Hoya de Chordí, en la cota 2.150, y rodeando dicha hoya, hacia el O, caer al camino de Granada, que discurre por la margen izquierda del río Trevélez; por el que, junto al camino, se asciende unos mil cien metros, pasando por la Cerrada de Peña Cabrera, hasta que la cota 1.930 cruza el cauce del río; desde este punto se gira al O para subir, perpendicular al río, hasta llegar a la acequia de Calvache, por la que se desciende unos trescientos cincuenta metros, en donde se dejó, lléndose al SO y subir a la cota 2.270, a unos doscientos metros antes de llegar al cauce del barranco de Chordí; por cuya margen izquierda se desciende zigzagueando hasta la cota 1.850, en que se cruza este barranco, dirigiéndose hacia el S unos trescientos metros y caer a la margen derecha del río Trevélez; por la que se baja hasta llegar al pie de los tajos de la Cueva del Cura, por cuya divisoria en dirección O se asciende unos quinientos metros, para girando al N, llegar a la acequia del cortijo de Las Vacas, que viene del barranco de Chordí; se sigue subiendo, esta vez hacia el NO, para alcanzar la cota 2.100, por la que se rodearán las zonas cubiertas con especies arbóreas, y se cae hacia el SO al cortijo de Los Morros, cruzando el barranco del mismo nombre y el de Culo de Perro, en donde cruza también el camino que viene de Trevélez a estos cortijos; se baja hacia el SE por dicho camino unos quinientos metros, se vuelve al N para, dejando el camino, caer a la margen derecha del barranco Culo de Perro, hasta su afluencia con el río Trevélez, por cuyo margen derecha también se sigue descendiendo, hasta llegar a los cultivos del cortijo de Los Barranquillos, que se rodean por el N y O para girar al O y subir a la acequia Gorda; se vuelve por esta acequia, aguas arriba, unos mil trescientos metros,

para desde aquí dejarla, y en dirección S, rodeando prado Largo, subir a la acequia de El Mingo, al oeste de estos prados; bajamos por esta acequia unos setecientos metros, para, saliéndonos de ella, descender hacia el S al punto donde la anterior acequia Gorda cruza el barranco Madrid, por su margen izquierda, hasta llegar al camino que viene de Trevélez, por el que se baja a cruzar dicho barranco, y dejando los cortijos de La Umbría por el sur, se sube la cota 1.900, y por ella se llanea hacia el SO hasta el siguiente barranquillo o chorrera del Haza de Porras; se desciende por él unos cien metros y se deja hacia el SO, para llegar a la cota 1.800; desde aquí se sube en dirección O hasta alcanzar la acequia, que desde el río Chico va al cortijo de La Umbría; se desciende bruscamente al S cerca de dicho río Chico, para subir por su margen izquierda a la acequia que discurre desde este río, por el pie de los tajos de El Chorrillo; se pasa por encima de ella unos cien metros, para volver a ella, unos quinientos metros más abajo; se sigue bajando por la acequia otros trescientos metros, para, en este punto, abandonarla en dirección O y subir por la orilla de la repoblación forestal que se deja al sur, hasta la cota 2.050; entonces girar al S para, pasando la loma de Los Peñoncillos, llegar al límite de este término de Trevélez con el de Pórtugos, y donde lo cruza la cota 2.000, se coloca la referencia número 18.

Referencia número 18

Se desciende unos trescientos metros por la linde entre estos términos hasta la cota 1.900, y girando al O por debajo de la hoya de La Arena, se sube a la 1.950 en su cruce con el barranco de La Bina; por El Agujero, hacia el S, por encima de la masa forestal, se cruza el barranco de El Cruce, se rodea por encima El Peñón, y se vuelve a la cota 1.950 girando al O; desde aquí se desciende bruscamente al SO unos novecientos metros a la cota 1.800, cerca del camino del cortijo de Roza de García; girando otra vez, pero hacia el O, para subir por la loma de La Roza, hasta la cota 2.100, donde se gira entonces al S para descender por las cárcavas que forman el barranco de Los Alisos hasta la cota 1.780; llaneando hacia el S se pasa al barranco de El Pajonal, y por su margen derecha se desciende hasta el camino del cortijo de La Sacristía, por el que se sigue bajando hasta que cruza el barranco de Los Alacranes, después de cruzar la loma de Los Lotes; aquí se deja este camino y, llendo hacia el O, se coge la vereda que desde ese camino sube por la divisoria de aguas al vértice geodésico «Jabalí», de cota 2.181; se sigue subiendo por la misma divisoria hasta llegar cerca de los pradillos de Luis a la cota 2.300; desde donde se gira al O, bordeando las repoblaciones forestales, tras bajar trescientos metros y cruzar el barranco de El Jabalí, se sigue por dichas repoblaciones, hasta llegar, después de cruzar el barranco de El Manzano, a la curva muy pronunciada que junto a este barranco hace el camino de Granada a Capileira en su punto kilométrico 65,100; se sigue subiendo por la margen derecha del barranco de El Manzano, unos doscientos cincuenta metros, hasta Las Alberquillas, ahí se gira a O otros trescientos metros, para volver al S cuatrocientos cincuenta, cruzando con ello, dos veces, el camino de Granada; se vuelve al O hasta el barranquillo de La Majadilla, por el que se sube, volviendo a cruzar el anterior camino para girar al NO y llegar a él, en el punto en que cruza este término de Pórtugos

con el de Pitres (La Tahá), coincidiendo también el paso de la cota 2.350; aquí se coloca la referencia número 19.

Referencia número 19

Desde este punto y sin llegar a cruzar el camino, se sigue llaneando hacia el O por esa cota hasta el término de Capileira, por el que se baja unos cien metros, antes de adentrarse hacia el N en este término, bordeando las repoblaciones forestales por la hoya de Prado Llano; subiéndose y bajándose la cota 2.400 a la 2.450 y llegar por esta última al barranco Cañavate, en sus primeras aguas; se baja por éstas unos cuatrocientos metros a la cota 2.350, y se gira por ella hacia el O, hasta alcanzar el antiguo camino de La Sierra, que viene de Capileira, por los prados de El Perro; aquí se vuelve al O hasta bajar a la acequia Alta, que se cruza y se sigue unos doscientos metros, se vuelve cien metros al N para girar al E, y volviendo a cruzar otra vez la acequia, se rebasa otros doscientos metros, para, volver a ella por encima de los corrales de Pitres; entonces se sigue aguas arriba otros doscientos cincuenta metros, para, abandonándose hacia el E, subir a la cota 2.250, por la que se seguirá unos setecientos metros, subiendo a la 2.300 y cruzar al barranco Cañavate, y por su margen derecha, seguir subiendo hasta la cota 2.400; para, llaneando prácticamente pasar por el E, a unos doscientos metros de las casas-cortijos de El Peñón, primero, y Posteruelo después, para por este pago llegar al barranco del mismo nombre y cruzar por la cota 2.300; por su margen derecha se sube hasta la 2.500, para girar por esta cota al N y seguir unos cuatrocientos metros, desde donde se vuelve al O, descendiendo por la Peña de Juan Alonso, hasta la cota 2.300, por la que se llega hasta las aguas del barranco Peñón Negro, para bajar por ellas a la acequia Alta, y seguir sus aguas al siguiente barranco, llamado del Peñón Grande, por el que se desciende hasta llegar al río Mulhacén, después de cruzar la acequia Baja; en este punto, se cruza dicho río, y volviéndose al NO, se sube por la divisoria de aguas de este río y el río Veleta hasta la cota 2.300, en que se gira al O y se desciende a la toma de aguas, en este río, del canal de la central hidroeléctrica; se baja por dicho canal hasta el pie del peñón de Cortijo Nuevo, al que se sube dejando el canal, para, en dirección SO ascender a la acequia que viene del barranco de El Sabinar, y siguiendo su canal llegar a la de Las Amoladeras; en la misma dirección, es decir al O, se dejan estas acequias, para bajar al canal de Sevillana; por él se asciende hasta llegar al barranco de Osorio, por el que se sube hasta alcanzar, otra vez, la acequia de Las Amoladeras; aguas arriba por ella, se va a unos setecientos cincuenta metros, donde la cruza la cota 2.450; se deja la acequia para bajar por el NO a la cota 2.350, y seguir por dicha cota, cruzando el arroyo del Peñón Colorado, río de Lagunillas, que sirve de línea de términos entre éste de Capileira y el de Bubión, y después llegar al barranco Carreras, por el que se desciende, hasta llegar a la acequia de El Castillejo, que sirve de línea de términos, también, entre el de Bubión y el de Pampaneira; en este cruce se coloca la referencia número 20.

Referencia número 20

Por esta acequia de El Castillejo, se sigue aguas abajo, unos mil cien metros, hasta prado Gurdina, al que se sube,

en dirección O (dejando la acequia), unos trescientos metros hasta la cota 2.270, donde se cambia al SO para seguir por la parte alta de las repoblaciones forestales, hasta llegar a las primeras aguas del arroyo de Piedra Cabrera; desde aquí se desciende en la misma dirección a la cota 2.320, para girar bruscamente al NO y llegar, en la hoya de Agustín, a la cumbre o loma de El Prado, que hace de límite de términos entre éste de Pampaneira y el de Sopotújar en la cota 2.414, donde se coloca la referencia número 21.

Referencia número 21

Se desciende, entre estos dos términos, unos mil trescientos metros, para llegar a la cota 2.170, al pie del alto de Pradillo Seco; adentrándose por el NO en término de Sopotújar, rodeando las repoblaciones forestales y cruzando la loma de El Prado, se desciende al río Chico en la cota 1.960; en este punto se pasa al término de Cañar, pues el río es límite municipal, y girando al N se sigue por su margen derecha, a unos cincuenta o sesenta metros del cauce, se cruza el barranco de Cortés, y separándose un poco más del río se llega a barranco Hondo, para subir por él hasta la cota 2.550; aquí se deja este barranco y, girando al S, se vuelve al barranco Cortés en la cota 2.500; se baja por él unos quinientos metros, para aquí cruzarlo y ascender, por su afluente más al sur, otra vez a la cota 2.500, por la que se llanea doscientos cincuenta metros; para descender hacia el S a la orilla de las repoblaciones y seguir por ellas hasta bajar a la cota 2.100, donde se encuentra el camino del Refugio del Cebollar; se llanea unos doscientos metros al SO para volver al N, y por la divisoria de aguas llegar a la cota 2.500; se vuelve al S ciento cincuenta metros a la 2.400, se llanea por ella hacia el O otros tantos metros y se vuelve a subir a la 2.500, muy cerca de la senda que sube a Los Pelaos de Cerrillo Redondo; se gira bruscamente al S para, pasando por las curvas que describe dicha senda lo más al este, descender hasta llegar al cortafuegos que limita la cañada del tajo de Los Machos, seguir por él y por la margen derecha del barranco del Tío Quinto, que previamente por su cabecera se ha cruzado, y así alcanzar la cota 1.900; se llanea por ella, hasta llegar al barranco de la Era Alta, por el que se sube al camino que va a las hoyadas de Cuna (cota 2.080), se gira entonces al O para llegar al pie del vértice geodésico Cuna, de 2.325 de cota, y cambiando al N se llega a él, donde se coloca la referencia número 22.

Referencia número 22

En este punto se llega también al límite de los términos municipales de Cañar (por donde se venía) y Lanjarón; por dicho límite se baja hasta la cota 2.079; aquí se deja la divisoria de aguas, para, siguiendo paralela a ella, a unos cien metros, por terrenos de Lanjarón se desciende a la cota 1.950, para girando al O caer cerca del camino forestal, al que se llega girando al NO en el punto que lo cruza la acequia Baja y el camino del cortijo de Prado Abarca; desde aquí, se vuelve al NE, para después de cruzar la acequia Clavellina, llegar al cortafuegos que limita la propiedad del Estado, repoblada con pinos, a los que se rodea, subiendo al N por Los Cañaretes, en la cota 2.150, y cam-

biando desde aquí al O por el cortafuegos, se desciende a los 2.050, en que se gira más al SO para llegar muy cerca de la masa-cortijo de Prado Abarca, en la acequia Alta; por la que se sigue, aguas arriba, hasta llegar al barranco de El Espino, dejándola hacia el N, se desciende a la acequia Clavellina, junto al cortijo de El Espino; se sube por ella unos trescientos cincuenta metros, para girar bruscamente al SE unos cuatrocientos metros, caer a la acequia Baja, por la que se sube, hasta su toma de aguas en el río Lanjarón; se cruza el río y en dirección N se llega al pie de los tajos de La Cobertera, en la cota 2.100, se llanea unos ciento cincuenta metros hacia el SO, para después llegar a cruzar el barranco de El Hiniestral por la cota 1.950, se sigue dirigiéndose al SO para, por en medio de los tajos del Haza del Sordo, cruzar el barranco del Posteruelo en la cota 1.900, para alcanzar en la misma dirección la linde de la propiedad del Estado y seguir por ella hasta el camino que va al refugio de Ventura; se sigue unos seiscientos metros por este camino, en dirección Lanjarón, en donde se abandona para siempre hacia el SO, llegar a la divisoria de aguas, en la cota 2.145; aquí se vuelve al N y se llega al vértice geodésico Peña Caballero, de cota 2.186, donde se coloca la referencia número 23.

Referencia número 23

Este punto hace límite del término de Lanjarón, que se traía, y el de Lecrín, al que se llega, y por el que se sube unos mil metros, para llegar a Los Pelados, en la cota 2.330; aquí, separándose unos ciento cincuenta metros de la cumbre, para seguir paralelo a ella hasta llegar al límite con Nigüelas, en la cota 2.350; ahora se desciende en dirección NO a la cota 2.290 en su cruce con las primeras aguas del barranco de La Yesera; por la cota 2.275, hacia el N y cruzando la loma de las Tres Encinas, primero, y el barranco de La Villa, después, se gira al NE para coger la cota 2.300 y, llaneando por ella, se pasa a unos trescientos metros al oeste del cerro de El Huevo, desde donde se baja a la cota 2.250, en las primeras aguas del barranco de El Tranco; desde aquí, se llanea por dicha cota unos setecientos metros, en donde, siguiendo en la misma dirección, en plena umbría, se baja a la cota 2.200; por esta cota se continúa, y después de cruzar, en La Rinconada de Nigüelas, los barrancos de Prado Largo, de Isidoro, y rodeando con ello toda la cabecera del río Torrente, se llega a la loma de Los Tres Mojones, en donde se coloca la referencia número 24.

Referencia número 24

A unos trescientos metros de donde también la cruza el camino que de Nigüelas viene al peñón de Muñoz o cortijos de Echevarría, y que se ha traído desde el barranco de Prado Largo, prácticamente paralelo a la línea descrita, pero unos ciento cincuenta metros al O y al S. También en aquella referencia se entra en el término de Dúrcal, por el que con la misma cota 2.200 se sigue hasta encontrar la acequia de Los Hechos, en plena dehesa; se sigue entonces por la acequia, aguas arriba, hasta llegar al barranco de Las Pedrizas, por el que se baja hasta

el río Dúrcal, y desde aquí se sigue su curso, aguas arriba también, unos ciento cincuenta metros, para abandonar su cauce, y girando al NO subir por el pie de los tajos de Piedra Madura, y después de alcanzar la cota 2.080, se vuelve al SO por la zona arbolada y bajar a la cota 1.950; por la que se llanea hacia el O hasta llegar al camino que viene del cortijo de El Espino a la Cruz del Contadero. En el cruce de este camino con la línea de términos entre Dúrcal y Dílar se coloca la referencia número 25.

Referencia número 25

A unos cuatrocientos cincuenta metros al O, y en esta misma línea de términos, se encuentra el cerro de El Espinar. Desde la referencia se sube unos trescientos metros por la línea de términos hasta la cota 2.050; por ella, adentrándose en Dílar, subiendo a la 2.100, a los cuatrocientos metros, volviendo a bajar trescientos metros después, se sigue otros cuatrocientos, para volver a subir a la 2.100, por la que se sigue llaneando otros quinientos metros, y entonces bajar hacia el N a la cota 2.000, en el camino de El Espinar, al haza de El Sordo; se cruza este camino y por dicha cota se sigue después de cruzar los barrancos de dicha haza de El Sordo y el Hondo, y por debajo del prado de Las Yeguas se llega al río Dílar; aquí se gira al O para, cruzando el río, bajar por su margen derecha por el pie de los Hoyos de Zamarrillar y, cruzando el barranco de Las Víboras, llegar en dicha margen a la cota 1.700, coincidente con el barranco que viene del collado de Martín, al que se sube por ese barranco, y junto al camino forestal se coloca la referencia número 26.

Referencia número 26

En donde también se cruza la línea de términos entre éste de Dílar y el de Monachil; se baja por este camino hacia La Cortijuela unos doscientos cincuenta metros para volver a adentrar en Dílar por la cota 1.850; por ella, se llanea hasta colocarse al oeste del cerro de Las Chozas; desde aquí ir hacia el O para bajar y cruzar los barranquillos que forman la cabecera de aguas del barranco Aguas Blanquillas, bajando por su margen derecha a la cota 1.700; después de llanear unos setecientos metros en dirección O, se descende, hasta la 1.475, unos novecientos metros; para girar al S hasta llegar al río Dílar, después de cruzar el canal de La Espartera, en la cota 1.250; se baja por él otros quinientos metros, para desde aquí subir a la senda del cortijo de Rosales y subir por ella otros quinientos metros, para hacia el N subir al canal, por el que se descende también quinientos metros, y entonces, en dirección N, se asciende a la divisoria de aguas con el barranco de El Búho en la loma de Los Arenales; aquí nace una cárcava que va a dicho barranco, por ella se baja hasta él, y por él se descende al río Dílar; cuyo cauce se baja, hasta llegar al barranco de Los Gambullones, que por su derecha sube al collado de Parejo, en él cruza al término de La Zubia desde el de Dílar el canal de La Espartera, y aquí se coloca la referencia número 27.

Referencia número 27

Por este canal ir aguas arriba hasta que se llega al collado de La Espartera, en donde se deja, llendo hacia el

N, pasando al término de La Zubia y, después de cruzar el camino de La Cortijuela, bajar al arroyo de Huenes; por el que se sube hasta llegar al barranco de Las Majadillas, que fluye por su derecha, subiendo por él hasta el principio de sus aguas, en cerro Gordo, para en este punto volver al O para seguir las aguas del barranco de El Lobo hasta la cota 1.725, en que se sale por la derecha de ellas, para subir a la 1.760 y girar al E para pasar por el collado de dicho cerro Gordo y, muy cerca de la cumbre, rodear la cabecera del barranco Seco por la cota 1.760; girando después al N por el pie del cerro de El Cocón llegar al camino que viene de La Cortijuela y por él seguir unos cuatrocientos metros, hasta el primer afluente por la derecha de El Lobo; se sale de dicho afluente en dirección SE, cruzando una divisoria de aguas por la cota 1.782, y en la misma dirección se descende hasta la 1.650; por la que hacia el N se llanea, unos trescientos metros, para dejarse caer hacia el E al camino que viene del cortijo de La Dehesilla; por ese camino se sigue hacia el S y llegar cerca en la margen izquierda del barranco de La Dehesilla para descender junto a él hasta que se cruza, en cuyo vado se coloca la referencia número 28.

Referencia número 28

Entonces se sigue por la margen derecha unos cuatrocientos metros, y se abandona para continuar por el SE a unos cien metros del cauce del barranco de El Pico del Tesoro (afluente de La Dehesilla), hasta llegar a la cota 1.800 y faldear por ella dicho pico para, dirigiéndonos al S, subir al collado de Matas Verdes; se gira entonces al E unos doscientos metros, después se vuelve hacia el N otros tantos, para desde aquí girar hacia el E y, cruzando por el puntal (cota 1.950) del cerro de El Mirador, descender al barranco de La Mojonera, que se cruza por la cota 1.875 hasta la divisoria de aguas de este barranco con el de Manuel Casas, por cuya solana se asciende hasta la cota 1.950; y siguiendo al SE se cruza el barranco de Riscos Negros en la cota 2.075, para girar al N y descender el barranco de El Maguillo por la 2.000, por la que se sigue llaneando hacia el N y el E hasta llegar al barranco de La Genara; por éste se sube unos doscientos metros a la cota 2.100, donde se deja para seguir por el SE hasta el barranco de Veldeinfierno en su cota 2.110; por éste se sube hasta la 2.190, en que se abandona, subiendo hacia el S a la cota 2.300, en la cabecera del barranco de El Maguillo; por esta última cota, se llanea hacia el O, hasta llegar en la loma de Dílar, al límite entre este término de Monachil, por el que se viene, y el de Dílar, al que se llega, colocándose en este punto la referencia número 29.

Referencia número 29

Se sigue en dicha cota 2.300, por la solana del peñón de Dílar, hasta el río Dílar, que se cruza; para seguir hacia el O por La Dehesa, en esa misma cota, y llegar a la loma de Peña Madura, que hace límite con el término de Dúrcal y se coloca la referencia número 30.

Referencia número 30

Desde aquí y hacia el E, se sigue por la línea de los términos de Monachil y Dúrcal; luego, en la de Monachil y Lanjarón; después, con Monachil y Capileira hasta el pico de El Veleta, y a continuación con Monachil y Guéjar-Sierra, por la que se desciende hacia el N hasta llegar al collado de Las Sabinas, en el que está situada la referencia número 1, con la que se cierra el perímetro de este recinto número 1 de la provincia de Granada.

**RECINTO NÚMERO 2
(GRANADA Y ALMERÍA)**

Punto de partida

Referencia número 31

Se llega a él desde el número 13 del recinto número 1 (Granada) bajando a la carretera GR-491, en el puerto de La Ragua, donde se unen también los términos municipales de Nevada y Ferreira de Granada con el de Bayárcal de Almería, y, siguiendo entre estos dos últimos hacia el NE, se sube el pico de Las Atalayas y se desciende después a la meseta de los Prados Altos, y en su cota 2.130 se coloca.

Se sigue por el término de Ferreira a unos cien metros de la cumbre con Bayárcal hasta cruzar al de Dólar por la cota 2.190, y se desciende hacia el SE al pie del puntal de El Cabestro en las primeras aguas del barranco de Aguas Penas, que se cruza por la cota 2.150, se sube un poco a la 2.175 para volver a la anterior y seguir por ella hacia el SE, para, cruzando Las Chorreras, llegar a la linde con Huéneja, a unos doscientos cuarenta metros al sur del pico de Los Bartolos, en donde se coloca la referencia número 32.

Referencia número 32

Se pasa al término de Huéneja y se desciende por la orilla de las repoblaciones a la cota 1.950, para, girando al SO, volver a subir al collado del pico de Los Bartolos, otra vez en el término de Dólar con éste de Huéneja. De dicho collado se baja hacia el SE unos doscientos metros a la cota 2.100, por la que prácticamente se sigue hacia el E hasta llegar a los cejos del barranco de El Diablo, por cuya margen izquierda se desciende hasta la cota 1.900, en que se cruza y se vuelve a subir por los cejos de su margen derecha hasta la 2.075 y, girando al E por el sur de las repoblaciones y aproximadamente por la 2.050, se pasa por encima del puntal de Ballesteros y descender por las aguas del barranco de Matías, seguir hacia el N por Los Tejos, y por dicho barranco llegar a la cota 1.820; se deja el barranco a la derecha y se vuelve por los cejos de su margen derecha hasta subir a la cota 2.050 y girar al E por el haza Morón, para después de haber bajado a la 1.950 seguir al S bordeando las repoblaciones, hasta alcanzar el camino que sube de Huéneja, por el collado Arenas, a la Cruz del Pescadero en Paterna del Río, y por este camino se sube hasta que al pie del

cerro de Las Culebrillas cruza la línea de este término que se trae de Huéneja (Granada) con el de Fiñana (Almería) y se coloca la referencia número 33.

Referencia número 33

Por el mismo camino se sigue hacia el S hasta llegar a las primeras aguas del barranco de Las Culebrillas, para descender por él a la cota 1.775, en que se deja, hacia el E por esta cota, para subir a cruzar el arroyo de Fuente Encañada en la cota 1.900, a unos quinientos metros aguas abajo de su nacimiento; se vuelve hacia el N otros quinientos cincuenta metros a El Puntal y se gira al SE para, por aquella cota, seguir hasta los cejos del arroyo de El Rosal, en la 1.800, al que se cae, en el punto en que lo cruza el camino que viene del cortijo Lubeire; se vuelve al S por las repoblaciones, y por su parte alta se llega al barranco de dicho cortijo en la cota 1.780; se sube desde aquí otra vez por los cejos de su margen derecha hasta la 2.000, para volver bruscamente al S por la divisoria de aguas, hasta llegar a la unión del barranco de Lubeire y su afluente por la derecha, llamado de Las Lastras, por el que se sube zigzagueando por su margen derecha, hasta la cota 2.100, para aquí girar el E y llegar a la línea de este término de Fiñana con el de Abrucena, en la cota 2.075, a unos trescientos cincuenta metros al sur de Piedra Negra, y se coloca la referencia número 34.

Referencia número 34

Se desciende desde aquí, después de haber subido por la línea de términos, unos ciento treinta metros, a la cota 1.830, después de haber rebasado el camino que viene del cortijo de Aldeire a la presilla de El Chaz, donde se cruza el barranco de Campana, para volver por la margen derecha hacia arriba y, cruzando otra vez el camino, subir a la cota 2.275, en el puntal del tajo de La Cruz, desde donde, hacia el E, se desciende al barranco de Peña Horadada, donde se cruza en la cota 1.550, en la alcantarilla del camino forestal que viene por la umbría de la cuerda de la Mina; se sube por aquel barranco unos doscientos metros y se gira al E, subiendo al puntal de Los Pollos, y en la misma dirección, caer al barranco siguiente, llamado de El Diablo, que se cruza a unos ciento cincuenta metros de su cruce con aquel mismo camino, para subir, cerca de la cuerda de La Mina, a la cota 1.750; rodeando hacia el NE se baja a la 1.675, para, en dirección E otra vez y cruzando dicha cuerda, descender en esta dirección hasta la 1.600, al norte de Las Rozas; se gira bruscamente y se sube a la cuerda, siguiendo por ella para alcanzar la cota 2.000, por la que se llanea unos cuatrocientos cincuenta metros hacia el SE, y aquí cambiar al NE para descender al barranco de La Mina, que se cruza a unos ciento cincuenta metros por la cota 1.775; descendiendo por su margen izquierda se vuelve a cruzar por la 1.460, y se sube entonces a la 1.750 sobre el filo de los cejos, para descender Las Claras a unos cien metros del camino que viene del prado de Los Chortales; se vuelve al SE paralelo al camino, hasta llegar al barranco de Cupido y, cruzándose, se baja por su margen derecha a aquel camino, en su cru-

ce con este barranco, por el que se sigue bajando unos doscientos cincuenta metros para alcanzar las aguas del llamado barranco de Horcalate; éste se deja por su margen derecha para ascender por el SE, zigzagueando por el barranco de El Canalón; se sube y se baja también a la loma del tajo de El Quemado, y por las primeras aguas de El Canalón se llega a la cota 2.050 en prado Carbonell, al límite de este término de Abrucena con el de Ohanes; por esta línea de términos se sube hacia el peñón de Polarda, donde se coloca la referencia número 35.

Referencia número 35

En este punto se unen aquellos dos términos y el de Beires en la cota 2.193, desde aquí se baja al E unos doscientos metros a la cota 2.100, donde se abandona el término de Ohanes, para, en dirección SE y ya por el de Beires, zigzagueando se desciende después de cruzar el camino forestal, primero, y el camino del cortijo de El Pelao después, para llegar a la cota 1.950, se gira al O unos cien metros para volver casi al mismo sitio en dirección N, tras cruzar otra vez los dos caminos, en la cota 2.130; desde aquí se cambia al O a unos mil seiscientos metros se sube a la cota 2.230, a las primeras aguas del barranquillo de Muñoz, bajando por su margen derecha otros doscientos cincuenta metros, se vuelve a girar al SO a la loma de El Pelao, y tras cruzar tres veces el camino, se alcanza en la cota 2.160; ahora se sigue al NO paralelo al camino forestal a unos cien metros de él, hasta llegar al barranco del collado de Las Torrecillas, que se cruza por la cota 2.210 para llegar al mismo camino en la siguiente divisoria de aguas, por la que, cambiando al S, bajar por ella hasta los alrededores de la junta de los dos barrancos que la forman, para volver al N por la margen derecha de este segundo barranco y llegar otra vez al camino en los prados de Villafaña, a los que se rodea y se llanea por la cota 2.250 volviendo al S hasta llegar en la 2.220 a la línea de este término de Beires y el de Fondón, en donde se coloca la referencia número 36.

Referencia número 36

A unos quinientos metros por encima y en la misma divisoria de la Piedra de Gómez desde este piquete número 36, y por esa misma divisoria de términos, se sube al camino forestal que baja a dicha Piedra de Gómez; se cruza y, por Las Panderas, entre los dos caminos, se sube hasta cruzar el de arriba, por la cota 2.340, y después de doscientos metros de ir por encima, se vuelve a cruzar a unos cincuenta metros al S de la unión de estos dos caminos; a trescientos cincuenta metros de dicha unión hacia el NO se vuelve a pasar al norte del camino forestal, hasta subir a la cota 2.380, linde superior de las repoblaciones forestales, por cuyo límite se sigue hacia el O para colocar la referencia número 37.

Referencia número 37

En el cruce de esta línea, que se lleva, con la de los términos de Fondón, que se trae, y el de Láujar de Anda-

rax, al que se llega, este piquete va a estar a unos cuatrocientos metros al SO del vértice geodésico «Cerro del Buitre», de cota 2.464; se sigue llaneando otros doscientos metros para descender otra vez a dicho camino. Por él se continúa unos mil cuatrocientos cincuenta metros, descendiendo rodeando la zona repoblada y llegar a la fuente de Puertas en el barranco de La Majada, que se rebasa unos doscientos metros más abajo, para en la unión de las aguas de cabecera girar al NE, subir unos cuatrocientos metros a la cota 2.200, por ella se gira al SE otros doscientos metros, y paralelo a la anterior subida, se desciende hasta cruzar aquel barranco, al E de la casa-cortijo de Puertas, en la cota 1.940; aquí, se pasa a la margen derecha de dicho barranco de La Majada y se sube hacia el N rodeando las labores de ese cortijo, se va al barranco de Castañeda, que se cruza en la cota 2.100; una vez cruzado se sube por la margen derecha de ese barranco, hasta volver a cruzarlo por la 2.240, y siguiendo hacia el N por la orilla de las repoblaciones llegar a aquel camino forestal; se gira por él unos mil metros, para abandonarlo hacia el N hasta subir a la cota 2.435 después de unos seiscientos metros, entonces se gira al O unos quinientos metros y se vuelve al camino por el S, por un barranquillo; ahora se sigue por el camino hacia el NO, para después de unos trescientos metros por él, volver a subir paralelo a la anterior bajada, hasta la cota 2.440, volviendo al camino después de haber andado unos cien metros hacia el O; después de cruzarlo se sigue por la margen izquierda aguas abajo de un afluente por la derecha del barranco de El Palomar, al que se llega desde éste, cuando se alcance la cota 2.100, y cruzando la divisoria que los separa, a la que se había subido por la cota 2.200; se baja por la margen izquierda de este barranco de El Palomar, unos cuatrocientos metros, para volver hacia el O a su afluente citado y cruzarlo, entonces subir al NO y alcanzar el cerro, primero, y el collado de Las Minillas, después; hacia el N se sigue subiendo para cruzar varias veces el camino que va al cortijo de La Chorrera, hasta alcanzar aquel forestal que se traía anteriormente; este camino forestal se cruza, y por aquel afluente se sube hasta la cota 2.400, por la que se gira al O hasta el pie del cerro de El Almiraz; y bordeando las plantaciones, se baja otra vez al camino y se cruza hacia el S para alcanzar el camino que desde Las Minillas va al albergue de La Gabiarra; por este camino se sigue al O, unos cuatrocientos metros, para después girar al N y cruzar el llamado camino forestal; se sube a la cota 2.380, por la divisoria del cerro de El Almiraz; se llanea hacia el NO unos seiscientos cincuenta metros y entonces se vuelve para abajo al mismo camino; se sigue por él, al O, otros trescientos metros, hasta llegar al barranco de El Horcajo en sus primeras aguas, por las que se baja hasta el camino del albergue; por éste se sigue hacia el E otros trescientos metros, para descender y cruzar hacia el SE aquel camino del cortijo de La Chorrera, y alcanzar el barranco de Las Minillas por debajo de ese camino, para después de cruzar el barranco descender por su margen izquierda, hasta cien metros más al sur de su unión con el barranco de El Horcajo, el que se cruza, y hacia el O se sube al filo de los cejos, para por ellos y en dirección NO alcanzar el camino del cortijo de La Chorrera, hasta su alcantarilla sobre el barranco de El Horcajo; se vuelve desde aquí a subir a nuevos cejos de este ba-

rranco, en su margen derecha, y cruzando aquel camino del albergue, se llega a la cota 2.230, por la que se llanea hacia el O unos cuatrocientos metros, y girando al SE después de cruzar el que baja al collado de Gabiarra, se llega otra vez a dicho camino, pero esta vez donde cruza la línea de términos entre éste que se trae de Láujar de Andarax y al que se llega de Paterna del Río, y donde también sale un ramal para llegar al albergue; en esta confluencia de caminos y términos municipales colocamos la referencia número 38.

Referencia número 38

Muy cerca y al norte del collado de Gabiarra; desde aquí se sigue al NO por aquella línea de términos, hasta ya cerca también de los Peñones de Mediodía, en que esta línea se separa del camino forestal por el que se venía, para adentrarse en el término de Paterna del Río; esto se hace siguiendo hacia el O por el mismo camino forestal, hasta, después de pasar por el collado de Lagunilla Seca, llegar al ventisquero Sanjuanero, en que se deja el camino para rodear hacia abajo y al E una zona sin repoblación al pie de dichos ventisqueros y, llegando al barranco de Los Murillos, subir por él otra vez al camino, que se cruza; y por las mismas aguas se llega, a la cota 2.400, por la que se llanea unos cuatrocientos metros hacia el S, por la falda del morrón de El Chullo, y entonces descender otra vez al camino, para seguir por él otros doscientos cincuenta metros, dejarlo aquí y seguir en la misma dirección hasta alcanzar, en la cota 2.220, a unos trescientos metros al norte del collado de La Bubilla, la línea de términos entre este de Paterna del Río y el de Bayárcal, y en la segunda curva fuerte de una senda que viene de ese collado, se coloca la referencia número 39.

Referencia número 39

Desde aquí se vuelve al N por la línea entre los dos términos, hasta que a unos doscientos cincuenta metros se alcanza aquel camino forestal, por el que se va a seguir al NO otros cuatrocientos metros hasta la meseta; aquí se deja para ascender paralelo a la línea de términos hasta la cota 2.425, en que, por encima de las repoblaciones, se gira al O por ellas, se sigue unos setecientos metros, para volver por el S al citado camino, en La Mosquera; se sigue al O por el camino hasta el arroyo Anchuelo, en que se asciende unos cien metros para llanear, paralelo a él, por las cotas 2.340 y 2.300 después, hasta, antes de llegar a la loma de Los Posterillos, volver al camino, y prácticamente por él, cruzar y seguir al NO hasta el haza de El Hielo, que se rodea por debajo del camino, volviendo a él, trescientos metros después; se sigue por este camino forestal, hasta el barranco del Granizo, se cruza y, pasados otros trescientos metros, se abandona, para seguir casi paralelo y por encima de él, por la orilla de las repoblaciones, hasta, después de pasar por el haza de El Conejo, llegar a la meseta de los Prados Algos, para cerrar este recinto número 2 con la referencia número 31.

RECINTO NÚMERO 3 (ALMERÍA)

Punto de partida

Referencia número 40

Se llega a él desde el recinto número 2, describiendo una línea que parte de su piquete número 35, situado en el peñón de Polarda, y seguir a la loma de Las Cañadas, por la línea de términos de Abrucena por la izquierda y Ohanes por la derecha, hasta llegar a Piedras Blancas, en que termina Abrucena y empieza Abla, con la que se sigue hasta el cerrón de Guzmán; y se descende por los Tres Peñones, llegando al camino del cortijo de La Majada de Moreno, en donde se coloca como primero de este recinto número 3.

Desde este piquete número 40, se cruza el camino y se sigue unos trescientos metros por la misma línea de términos, para abandonarse hacia el N en otros tantos metros y girar entonces al O para subir hasta la cota 1.700; volviéndose al NE descendiendo por el barranco de La Cabrilla, hasta llegar a las canteras de La Cuesta, en la cota 1.400 y a unos doscientos metros al norte de aquel barranco y desde las canteras se sigue la divisoria de aguas abajo hasta cerca del cortijo de la Cuesta de Cabrilla, en que zigzagueando por el camino que va a El Duende unos seiscientos metros se llega a la cota 1.250; aquí se abandona el camino hacia el S y se sube a la loma del Encinar, por la que, girando al SE, se llega a la cota 1.450 y entonces caer por el S al barranco Hondo, por el que se baja haciendo linde con este término de Abla, que se traía, y el de Las Tres Villas; hasta llegar a donde cruza este barranco la vía pecuaria que viene del cortijo de La Cabrilla, hacia la loma de La Atayuela; y hasta aquí se lleva este perímetro zigzagueando por dicha vía pecuaria, bajando a la cota 1.160, unas veces junto al camino de El Duende y subiendo otras a la cota 1.300, para llegar al collado en que esta vía pecuaria cruza aquella loma, muy cerca de la senda del Cortijo del Coto; aquí se gira al E para bajar al camino que desde el cortijo de El Duende viene al barranco de Hilario, por el que se vuelve al NO unos doscientos metros y se deja, girando al N, para caer a la cortijada de Santillana; se sigue hacia el E por el camino que une esta cortijada con el cortijo de Los Santos; y zigzagueando en esa misma dirección se llega a la rambla del cerro Blanco, para desde aquí girar un poco al NO y caer al barranco de El Entredicho, unos trescientos cincuenta metros antes de subir a la balsa; después subir por un barranquillo y cruzar el término de Alboloduy, primero, y doscientos metros después, donde este barranquillo llega al collado, donde nace, y como también coincide aquí la llegada del camino de Montenegro y la linde entre Alboloduy y Nacimiento, se coloca la referencia número 41.

Referencia número 41

De aquí (por el término de Nacimiento) se sigue en la misma dirección hacia el SE, y al llegar al barranco de Serenas bajamos por él unos trescientos metros, en

donde nos salimos a su margen izquierda para llegar a la vía pecuaria (vereda de Gilma) y descender por ella unos cuatrocientos metros, y girar al NO para llegar y cruzar el camino que viene de Ocaña; seguimos paralelo a él hacia el S, se cruza por el barranco Serenas y se vuelve a bajar por su margen derecha hasta la cota 900, desde aquí se vuelve al S para subir otra vez al camino, por la margen izquierda del barranquillo siguiente, y bajar por su margen derecha a la cota 950; por una senda de caballerías, se vuelve a subir al camino y se cruza para llegar en El Entredicho a la cota 1.100, y girando al E primero y después al NO, para volver bajando y cruzar el camino, hasta el pie de Las Chorreras, en la cota 975; volviendo a subir y cruzar por el E y al S hasta la cota 1.150, por la que se llanea hasta el barranco de Las Piedras de Carmona, por el que se baja; una vez cruzado el camino, unos seiscientos metros, en la cota 1.025, se une con el de Los Hilos, por el que se sube hasta el camino otra vez, lléndose por él hasta el de La Artésica; cruzándolo, se baja por la margen derecha del barranco Varón a la cota 1.000, donde precisamente cruza este barranco la vía pecuaria de Gilma, por todo ello se coloca la referencia número 42.

Referencia número 42

Puesto que también aquí se coincide con la línea de términos entre este de Nacimiento, que se trae, y el de Alboloduy, al que se llega; por la margen derecha de este barranco se sube paralelo a sus aguas hasta la cota 1.150, en, que se gira al SO, y cruzando el camino de El Almendrico se llega a la cota 1.220, para llanear por ella unos trescientos metros, y girando bruscamente al O subir al camino de La Artésica; por él, hacia el S, se sigue unos ciento cincuenta metros, y entonces se vuelve a bajar en paralelo a aquella subida y hasta la misma cota 1.220; se sigue al S cien metros, y se baja al SE hasta la 1.160; girando bruscamente al E se vuelve a subir al camino, de La Artésica, y por él se sigue hasta el barranco del mismo nombre, por el que se baja unos quinientos metros, hasta la cota 1.100, en donde se sale de él hacia el S otros tantos metros, hasta el camino de El Almendrico, después de haber cruzado el barranco de Anica el Águila; desde el camino se baja, y se suben doscientos metros en los dos sentidos, para descender nuevamente desde la cota 1.120 a la 860, en la margen derecha del arroyo de Los Catalanes; se gira al SE y se sube, cruzando aquel camino otra vez, hasta la cota 1.060, por la que se llanea unos cuatrocientos metros hasta llegar a las labores de los cortijos de la cuesta de Montenegro; se sube hacia el O pasando por el aljibe de Enmedio, al cruce de los caminos junto a él; se baja por el camino de Las Cabañuelas unos cien metros y se abandona hacia el O por las labores del corral de Cándido, para subir al camino de La Sacristía y seguir por él hacia el O unos ciento cincuenta metros a la cota 1.240, por la que se llanea hacia el N unos trescientos metros, hasta tocar el camino de Montenegro, y girando al NO se sube por el Lajar hasta llegar a unos ciento veinte metros del cerro del collado de Cuadra en la cota 1.500; rodeando por el S este cerro, se llega en esta misma cota al límite entre este término de Al-

boloduy y el de Alsodux, al que se llega y se coloca la referencia número 43.

Referencia número 43

En donde todo esto coincide con el camino de La Serrana; se cruza entonces este camino y se sigue subiendo hacia el NO hasta la cota 1.600, muy cerca de la linde de Alboloduy; se gira entonces al SE y se descende al barranco de La Simona, en la cota 1.460; se sube por su margen derecha hasta la 1.490, para, llaneando, llegar a la línea de términos de Alsodux, que se trae, y el de Rágol, al que se llega; bajando por esta línea unos ciento veinte metros, adentrándose en Rágol, y se cruza zigzagueando entre las cotas 1.500 y 1.600 para llegar al término de Canjáy y bajar por él unos trescientos metros a la cota 1.510; desde aquí, adelantándose ciento cincuenta metros en Canjáy para subir al N y llegar al vértice geodésico «Peñón de Ortega» de cota 1.585 y colocar en él la referencia número 44.

Referencia número 44

Siguiendo al N por la loma de Montenegro hasta la cota 1.640, al pie del cerro de El Galayo, que está unos cuatrocientos metros más al norte; allí se gira bruscamente al S para volver a la anterior subida, bajamos a la misma cota 1.520, y se vuelve entonces a girar al NO hasta la divisoria de aguas del barranco Montenegro, que hay antes de llegar a él; se baja por esta divisoria de aguas hasta el cortijo de Milán, y por encima de la casa llaneamos al N hasta el barranco Milán, después de haber cruzado el de Montenegro; se sube por la margen derecha del Milán y se cruza hacia el S, para volver a la margen derecha del barranco de Montenegro, por ella se sube zigzagueando hasta la cota 1.500, para llanear unos seiscientos metros, y volver a descender al barranco Milán en la 1.300; y desde aquí subir hasta el N otros seiscientos metros hasta rodear la cabecera del barranco por la cota 1.425, y entonces hacia el O descender al puerto de Santillana, en la linde de este término de Canjáy y el de Las Tres Villas; lo cruzamos y se sube a la cota 1.250, y llaneando por ella, se vuelve a la linde de términos, en donde también se une el de Ohanes, y en ese punto de los tres términos municipales se coloca la referencia número 45.

Referencia número 45

Por aquella misma cota de 1.250, se sigue al O unos doscientos metros, para siguiendo en la misma dirección cruzar la Ramblilla de Tices y girar al SE otros quinientos hasta la cota 1.230, en que se vuelve bruscamente al O para subir por la margen izquierda del barranco del Cerrillo Redondo; se cruza el camino que va a la cumbre por dicho cerrillo Redondo en la cota 1.350, se descende al S unos ciento cincuenta metros, para llanear por la 1.320, que va por encima del camino del corral de La Atalayuela, que rodeamos por el N, O y S, cruzando con

ello el barranco del mismo nombre; descendiendo por su margen derecha hasta la cota 1.230, en que cambiamos al S para, cruzando el barranco de La Solanilla, en esa misma cota, subir al SO, y luego al O hasta la cota 1.370, muy cerca del cauce que cruzamos, lléndonos al N con el mismo nivel unos cuatrocientos metros, con lo que atravesamos La Solanilla; para girar desde aquí al O y subir por la margen derecha del siguiente barranquillo, hasta la cota 1.470, después de haber cruzado el camino que viene de la Piedra de la Virgen, yéndonos paralelos, por encima de él, hasta muy cerca del barranco próximo, por cuya margen derecha, como en los anteriores, subimos hasta muy cerca del camino forestal, en la cota 1.570, donde cruzando este barranco, para bajar por su margen izquierda, rodeando las repoblaciones hasta la 1.500; seguimos al N por esta cota unos cien metros, girando después al O para subir a la cota 1.550 y seguir llaneando hacia el NO para, doscientos cincuenta metros antes de llegar al barranco de p, girar al O y cruzando un camino forestal que sube de Ohanes por el cerro de La Coronela, pasar a la margen izquierda de aquel barranco en la cota 1.630, y descender por ella; volver a cruzar el mismo camino forestal y girar una vez hecho esto al N por debajo de dicho camino, para alcanzarlo otra vez, a unos trescientos metros más al NO del anterior cruce; desde aquí seguimos por el camino hasta su paso por el barranco de La Atalayuela; por ese barranco, vamos a subir hasta la cota 1.660, donde lo abandonamos para, en dirección N, subir zigzagueando hasta el camino del cortijo de La Majada de Moreno, unos ciento cincuenta metros antes de llegar a la casa, que se encuentra al O de este punto; ahora, por encima del camino, giramos al E para cerrar el recinto número 3, en la referencia número 40.

RESUMEN

El recinto número 1 se delimita con las referencias 1 a 30.

El recinto número 2 se delimita con las referencias 31 a 39.

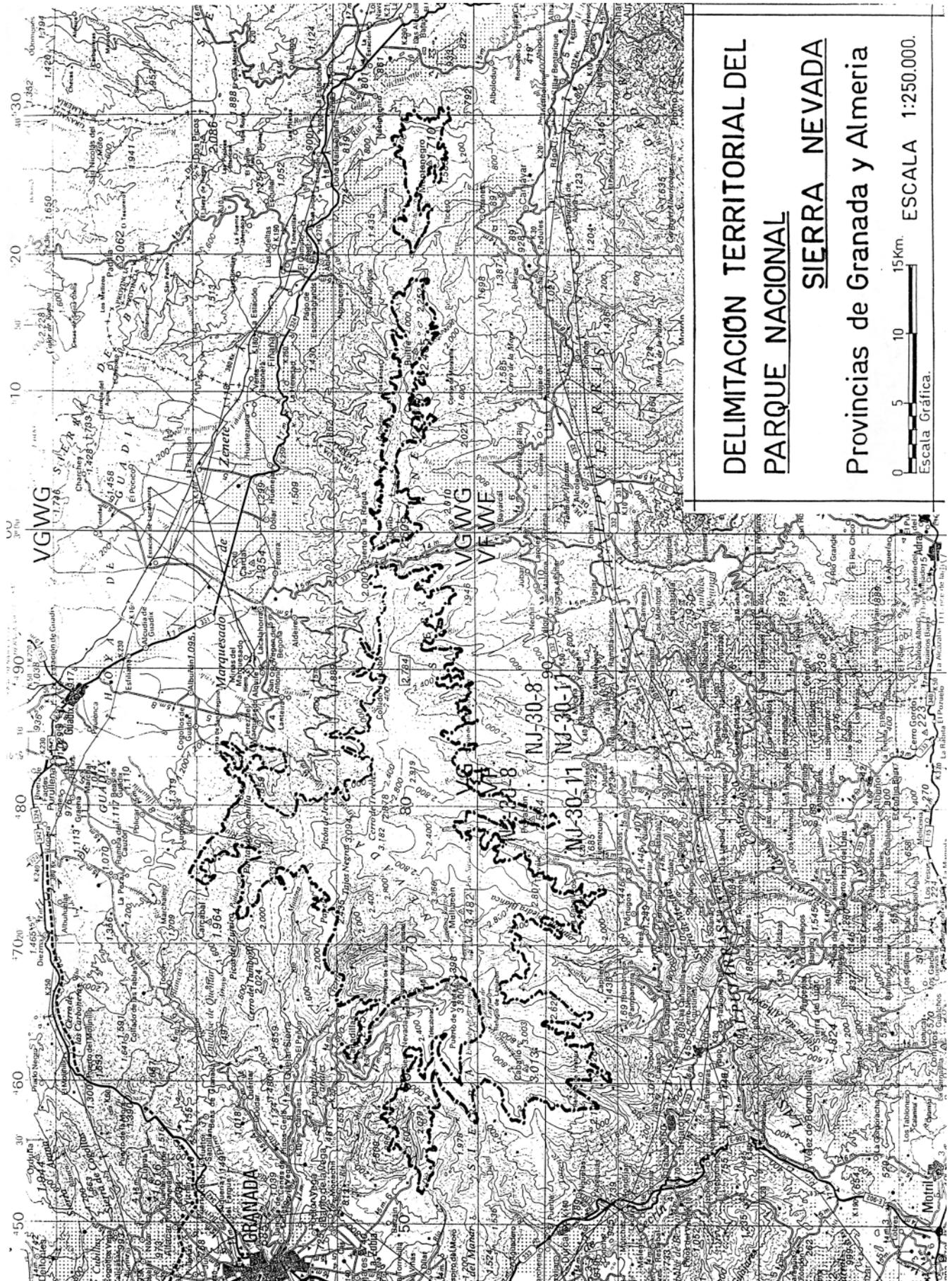
El recinto número 3 se delimita con las referencias 40 a 45.

Nota: Todos los topónimos empleados en esta descripción, así como todos los datos topográficos y geográficos reseñados en ella, han sido extraídos de las hojas del Mapa Nacional a escala 1:25.000, editados por el Instituto Geográfico Nacional.

ANEXO II

1. Guéjar Sierra.
2. Monachil.
3. La Zubia.

4. Gójar.
5. Dílar.
6. Padul.
7. Dúrcal.
8. Niguelas.
9. Lecrín.
10. Lanjarón.
11. Orjiva.
12. Cáñar.
13. Soportújar.
14. Carataunas.
15. Pampaneira.
16. Bubión.
17. Capileira.
18. Trevélez.
19. Busquístar.
20. Pórtugos.
21. La Tahá.
22. Cástaras.
23. Juviles.
24. Bérchules.
25. Cádiar.
26. Alpujarra de la Sierra.
27. Válor.
28. Nevada.
29. Huéneja.
30. Dólar.
31. Ferreira.
32. La Calahorra.
33. Aldeire.
34. Lanteira.
35. Jerez del Marquesado.
36. Cogollos de Guadix.
37. Lugros.
38. Fiñana.
39. Abrucena.
40. Abla.
41. Las Tres Villas.
42. Nacimiento.
43. Alboloduy.
44. Santa Cruz.
45. Alsodux.
46. Alhabia.
47. Terque.
48. Bentarique.
49. Illar.
50. Instinción.
51. Rágol.
52. Canjáyar.
53. Ohanes.
54. Padules.
55. Beires.
56. Almócita.
57. Fondón.
58. Láujar de Andarax.
59. Paterna del Río.
60. Bayárcal.

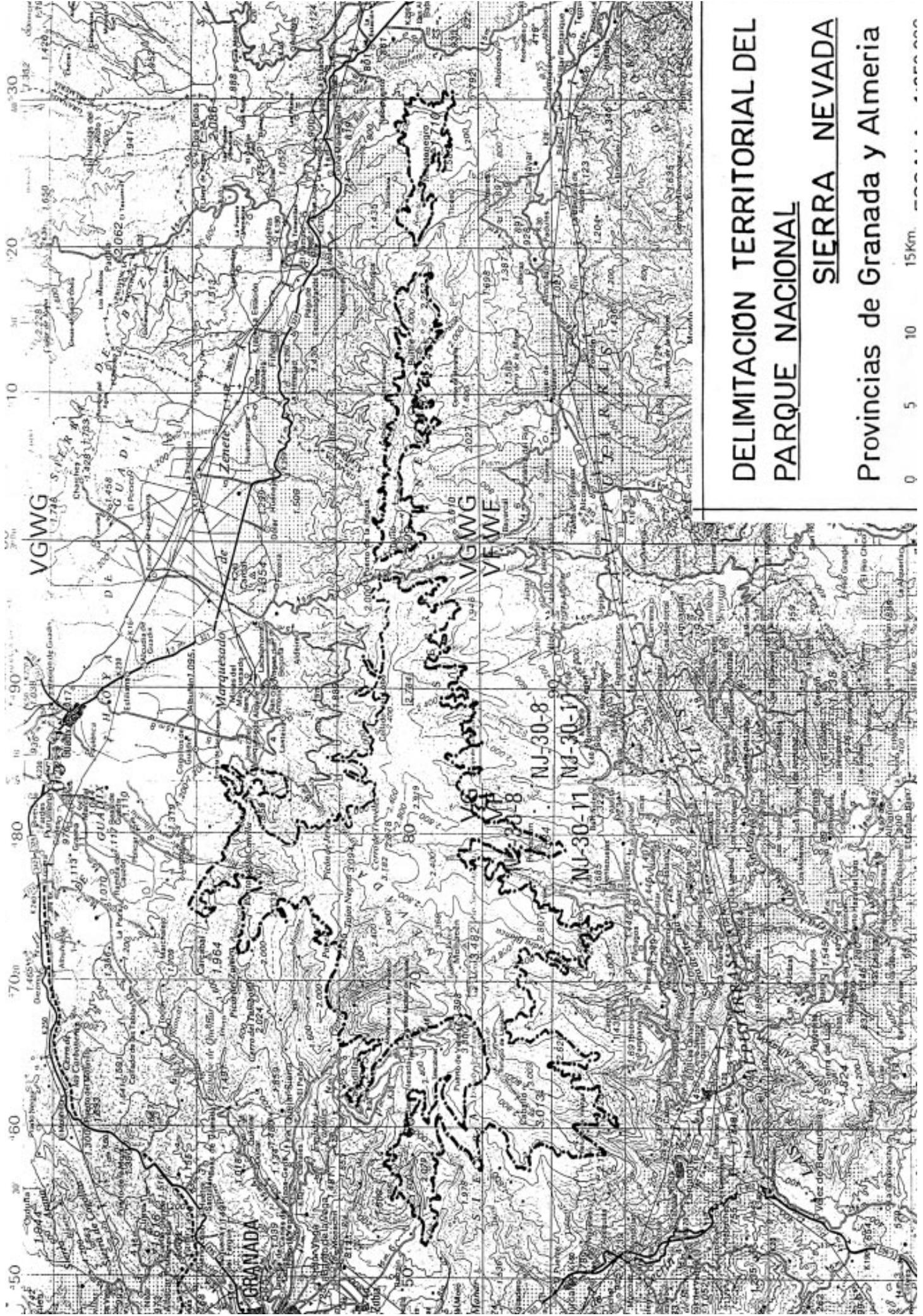


**DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL
PARQUE NACIONAL**

SIERRA NEVADA

Provincias de Granada y Almería

0 5 10 15Km. ESCALA 1:250.000.
Escala Gráfica.



**DELIMITACION TERRITORIAL DEL
PARQUE NACIONAL**

SIERRA NEVADA
Provincias de Granada y Almería

